



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 02 OCT 2019

Expediente N° 14.212/14

VISTO: la Resolución FI N° 349-CD-19, mediante la cual se otorga a la Prof. Beatriz Emilce Copa, reducción temporaria de Dedicación – de Semiexclusiva a Simple, por el término de dos (2) años a partir del 2 de septiembre de 2019, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, en la asignatura “Análisis Matemático II” de las carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en la resolución FI N° 349-CD-19 en la página 2° se consigno erróneamente el número de “Expediente”;

Que es procedente salvar el mismo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Rectificar en la Resolución FI N° 349-CD-19, en la página 2° siendo el número de Expediente correcto “14.212/14”.

ARTICULO 2°.- Publicar, comunicar a la Secretaría Académica de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Química; a la Prof. Beatriz Emilce COPA; a la Dirección General de Personal; a los Departamento Docencia y Personal y a la Dirección General Administrativa Económica y girar los obrados a esta última, para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI N° 515 - D - 2019

  
GRACIELA ISABEL LOPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Dra. MARIA SOLEDAD VICENTE  
VICEDECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa